

383XNC0608/36

UE2709

N° L 150/36

Diario Oficial de las Comunidades Europeas

8. 6. 83

Información relativa a la fecha de entrada en vigor del Convenio de Berna, relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural en Europa, en los territorios en que se aplica el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea, con excepción de Groenlandia (1)

Dado que la Comunidad depositó el 7 de mayo de 1982 su instrumento de aprobación del Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural en Europa, este Convenio entró en vigor, con arreglo a su artículo 19, el 1 de septiembre de 1982, en los territorios donde se aplica el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea en las condiciones establecidas en este Tratado, con excepción de Groenlandia.

(1) DO n° L 38 de 10. 2. 1982, p. 1.